

A N U N C I O

Habiéndose detectado error material en la publicación efectuada de las calificaciones obtenidas por los opositores en el segundo ejercicio de la oposición libre para provisión en propiedad de diez plazas de Auxiliares de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109.2 “revocación de actos y rectificación de errores”, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a rectificar la calificación obtenida por

APELLIDOS NOMBRE	PRIMERA PARTE EJERCICIO (TEMA)	SEGUNDA PARTE EJERCICIO (CUESTIONARIO PRACTICO)	TOTAL PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
RIOS LORENZO, JOSE LUIS	6,093 puntos	7,778 puntos	6,935 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento.
La Secretaria Técnica de
Economía, Empleo y Comercio

5 de octubre de 2022
C.S.V.:14165674442743443051